FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL
COMANDO DE LOGISTICA ÁREA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C, Abril de 2018

1. No. DEL CONTRATO	No. 092 CENAC PERSONAL 2018
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	N/A – SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	N/A – SECOP II
4. CRP	N/A – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SECOP II
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ROSA ANDREA HERNÁNDEZ SEGURA Identificación: C.C. 53036415 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE152A No.46-60 APTO 301 TORRE 9 MAZUREN 4 Teléfono de contacto: 3155643385 E-mail de contacto: andreahs1111@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. WILMAR ANDRÉS ALVARADO LÓPEZ Cargo: GESTOR PRESUPUESTAL TRANSPORTES Resolución de Delegación 031 del 09 de Enero de 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES: COMO ADMINISTRADORA PÚBLICA PARA EL COMANDO DE LOGÍSTICA PARA EL ÁREA DE CONTRATACIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. ASESORAR EN FORMA DIRECTA AL COMANDANTE DEL COMANDO DE LOGÍSTICA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, DIRECTOR DE LOS CENAC Y CENAC O DEPENDENCIAS INTERESADAS EN TEMAS ECONÓMICOS REFERENTE A LA REVISIÓN DE LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA PRESENTE VIGENCIA Y VIGENCIAS ANTERIORES QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN. 2. REALIZAR CONTROL, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN. 3. PRESTAR ASESORÍA A LOS SUPERVISORES DE LOS CONTRATOS Y ORDENADORES DEL GASTO DEL NIVEL COMANDO LOGÍSTICO RESPECTO DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS Y ASPECTOS ECONÓMICOS EN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL. 4. ESTRUCTURAR Y EVALUAR ECONÓMICAMENTE LOS PLIEGOS Y/O SOLICITUDES DE OFERTA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA QUE SE ADELANTEN DE ACUERDO EN EL PLAN DE CONTRATACIÓN CUANDO SE REQUIERA. 5. PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO DIRECTO A LOS REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS PREVENIENTES DE LOS FUNCIONARIOS COMPETENTES CORRESPONDIENTES, PARA SERVIR COMO PERITO DENTRO DE LAS INVESTIGACIONES DE ÍNDOLE PENAL, DISCIPLINARIA Y ADMINISTRATIVA, SIEMPRE Y CUANDO PARA DESARROLLO DE DICHA ACTIVIDAD SE TENGA EL CONCEPTO FAVORABLE DEL OFICIAL DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE EJÉRCITO. 6. LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETIVO CONTRACTUAL QUE LE SEAN ASIGNADAS ✓ DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 201, ARTICULO 3, EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. ✓ EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRTO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA ✓ EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACION DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOTACION, IMPLEMENTACION, INVENTARIO Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICION PARA LA PRESENTACION DEL SERVICIO OBJETO DE ESE CONTRATO ✓ EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN-EJERCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACION DE LEALTAD, REALIZACION DE LOS EXAMENES DE POLIGRAFIA Y PRUEBAS SICOMETRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN.

	✓ LAS DEMAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTOS QUE EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER Y QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO ✓ LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES **PARAGRAFO PRIMERO:** INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA, EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL, NO DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	

OBLIGACION	No. RADICADO	DESCRIPCION	FECHA RAD.
1-3	No. 118-JELOG-DIARM	REVISION OBSERVACIONES DEVOLUCION Y FIRMA ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 118-JELOG-DIARM	06 ABRIL 2018
1-3	No. 038-CEITE-DINTR-2016	REVISION OBSERVACIONES Y DEVOLUCION CONTRATO No. 038-CEITE-DINTR-2016	06 ABRIL 2018
6	N/A	ESTRUCTURACION FICHA TECNICA DE NEGOCION PROVISIONAL PROCESO MATERIAS PRIMAS BAINT	ABRIL 2018
6	N/A	ESTRUCTURACION CARTA DE INTENCIÓN PROVISIONAL PROCESO MATERIAS PRIMAS BAINT	ABRIL 2018
6	N/A	ESTRUCTURACIÓN ESTUDIOS PREVIOS PROCESO MATERIAS PRIMAS BAINT	ABRIL 2018
6	N/A	SOLICITUD DE COTIZACION ACOFA PROCESO BATERIAS 12V PARA SISTEMAS DE ARTILLERIA OBUS DE 155 MM APU SBT-V07-10	ABRIL 2018
2	N/A	CONTROL SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DIARIO DE LOS CUADROS DE LA SITUACION DE ACTAS DE LIQUIDACION Y AYUDAS PRESENTACION.	ABRIL 2018
2	N/A	CAPACITACION Y ASESORIA A SUPERVISORES Y FUNCIONARIOS DE LAS DIRECCIONES TECNICAS ENCARGADAS DE PROYECTAR ACTAS DE LIQUIDACION.	ABRIL 2018
2	N/A	CONTROL SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION FORMATO DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS CON LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA TOTALIDAD DE LOS CONTRATOS DE LAS VIGENCIAS 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017 PARA COLOG.	ABRIL 2018
2	20184320559641	Informe estado de liquidación contratos de delegados al Director y Subdirector de Adquisiciones del Ejercito Nacional.	06 ABRIL 2018
6	20184351756413	Solicitud indicación necesidades reales materias primas BAINT No. 1	03 ABRIL 2018

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. Abril de 2018

FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS

Rosa Andrea Hernández Segura

ROSA ANDREA HERNANDEZ SEGURA

C.C. No. 53.036.415 de Bogotá D.C.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2018-04-09, 02:03:30 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1011620847 **Referencia pago(PIN)** 8885915490

Periodo Cotización 201804 **Periodo Servicio** 201804

Cliente:

PAGADA 2018-04-09

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ROSA ANDREA HERNANDEZ SEGURA				
Documento	CC 53036415	**Dirección**	CLL 152 A N 46 - 60		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3155643385		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	HERNANDEZ SEGURA ROSA ANDREA	**Identificación**	CC 53036415		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 53036415		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					HERNANDEZ SEGURA ROSA ANDREA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | 230301 | | 16 % | $ 1,200,000 | $ 192,000 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1,200,000 | $ 150,000 | $ 0 | 14-28 | 1 | 0,522 % | $ 1,200,000 | $ 6,300 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	ARP SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 150.000	$ 6.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 348.300

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

Valor

$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

despegables

COMPROBANTE DE TRANSACCION

PAGO DE OCTIENTE * 119 * 268 * 71185
10:13:20 2018/04/05 No.Planilla: 0005915490
PAGO COTIZACION: 20180A Normal
VALOR PAGADO: 349.800,00 5302841531556433B5
NOTA:EL PAGO DE LA PLANILLA No.0005915490

HA SIDO REGISTRADO POR EL BANCO EN HORARIO NORMAL
CON No. DE AUTORIZACION 17470796
TRANSACCION SUJETA A VERIFICACION.

BAVVCLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010